

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 05-2022

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCO DOS MIL VEINTIDOS, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GOICOECHEA, EL MARTES VEINTIDOS DE FEBREO DOS MIL VEINTIDOS, A LAS DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA MUNICIPALIDAD.

REGIDORES PROPIETARIOS: FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS, CAROLINA ARAUZ DURAN, CARLOS MURILLO RODRÍGUEZ, XINIA VARGAS CORRALES, LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ, CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA, LORENA MIRANDA CARBALLO, RODOLFO MUÑOZ VALVERDE Y WILLIAM RODRIGO RODRÍGUEZ ROMAN.

REGIDORES SUPLENTES: WILLIAM BAEZ HERRERA, NICOLE MESÉN SOJO, ANDREA CHAVES CALDERÓN, JESUS MANUEL VINDAS DURAN, LÍA MÚÑOZ VALVERDE Y GUSTAVO ADOLFO BRADE SALAZAR.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: CARLOS ALFARO MARIN, KEVIN MORA MÉNDEZ, ANA LUCÍA MORA ELIZONDO, ANDREA VALERIO MONTERO E IRIS VARGAS SOTO.

SÍNDICOS SUPLENTES: LUZ BONILLA MADRIGAL, KATHY FLORES GUTIÉRREZ, LUIS BARRANTES GUERRERO Y CHRISTIAN BRENES RAMÍREZ.

AUSENTES: LA SINDICA SUPLENTE ANABELLE GOMEZ MORA SUSTITUYE AL TITULAR RODOLFO BRENES BRENES (q.d.D.g)

AUSENCIAS: LOS REGIDORES SUPLENTES MAX ROJAS MAYKALL, MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA Y JOSÉ DOMINGUEZ MONTENEGRO, LA SINDICA PROPIETARIA PRISCILLA VARGAS CHAVES, SINDICOS SUPLENTES DAVID TENORIO ROJAS Y ÁLVARO JIMÉNEZ LEIVA.

LIC. RAFAEL VARGAS BRENES, ALCALDE MUNICIPAL Y LICDA. YOSELYN MORA CALDERÓN, DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL.

ARTICULO I.**Orden del día****Palabras Jefes de Fracción**

Intervención de un representante por Asociación de Desarrollo en la cual se escuchará las necesidades de las diferentes comunidades para hacer esfuerzos

entre el Parlamento Municipal, la Administración y las Comunidades, con el fin de optimizar y capitalizar los recursos de una forma equilibrada y equitativa.

Cuestión de orden

El Presidente del Concejo Municipal señala, buenas noches muy estimados señores y señoras miembros de las Asociaciones de Desarrollo 218, que nos acompañan señores y señoras de la Asociación, un gusto para nosotros el Concejo Municipal de haber hecho esta invitación también de parte de la Administración es una gran satisfacción, hoy venimos a escucharlas, queremos saber cuál es lo que ustedes sienten, ustedes hacen una labor ad honorem en pro de la comunidad del desarrollo que es la misma visión que tenemos nosotros, señor Alcalde don Rafael Vargas, que está aquí con nosotros, que nos acompaña, doña Yoselyn y otros compañeros, don Roberto que es el director Periodístico, don Roberto Acosta y sus asesores que lo acompañan y están hoy aquí, de veras que es un honor, para seguir con esta sesión le vamos a solicitar a la Regidora Doña Xinia Vargas que nos haga una oración por favor.

El Presidente del Concejo Municipal señala, voy a ceder la palabra a la Licda. Yoselyn Mora Calderón para que pueda pasar rápidamente lista de los presentes porque es un tema de pago de dietas, doña Yoselyn tiene la palabra:

Se procede a pasar la lista de asistencia:

Presentes en la Sala	Presente Vía Zoom	Ausentes
Fernando Chavarría Quirós.		Max Rojas Maykall
Carolina Arauz Duran.		Melissa Valdivia Zúñiga.
Carlos Murillo Rodríguez.		José Domínguez
Xinia Vargas Corrales.		Montenegro
Lilliam Guerrero Vásquez		Priscilla Vargas Chaves.
.Carlos Calderón Zúñiga.		David Tenorio Rojas.
Lorena Miranda Carballo.		Álvaro Jiménez Leiva.
Rodolfo Muñoz Valverde.		
William Rodríguez Román.		
William Baez Herrera.		
Nicole Mesén Sojo.		

Andrea Chaves Calderón.

Jesús Vindas Duran.

Lía Muñoz Valverde.

Gustavo Brade Salazar

Carlos Alfaro Marín

Kevin Mora Méndez.

Ana Lucía Mora Elizondo.

Andrea Valerio Montero.

Iris Vargas Soto.

Luz Bonilla Madrigal.

Katty Flores Gutiérrez.

Anabelle Gómez Mora

Luis Barrantes Guerrero.

Christian Brenes Ramírez.

El Presidente del Concejo Municipal expresa, indica una vez esto vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria N°05-2022, martes 22 de febrero del 2022, vamos ratificar que nosotros el Concejo, el trabajo tan eficientemente hizo la señora Secretaria, con su equipo que tiene habían invitado a 33 asociaciones de las cuales se encuentran 19 presentes, hay 13 ausentes creo que entro otra, el Gobierno Local en general hizo un esfuerzo, trabajo, un esfuerzo de cariño, un esfuerzo de reconocerle y querer hablar con las Asociaciones de Desarrollo, que estuvieran presentes que pudieran hablar con los Regidores, con todos los miembros del Concejo para poder que se conozcan un poco más, poder conocer un poco más las prioridades, para poder que tanto la Administración Municipal a través del señor Alcalde y el Parlamento podamos hacer un esfuerzo conjunto de equipo, porque todos tenemos la visión de querer el mejor cantón municipal, yo creo que tenemos que llegar a tener el mejor cantón del país, entonces se ha hecho un gran esfuerzo y también es un esfuerzo económico, por cierto que algunos nos critican por eso espero que no les moleste que yo haga mucho uso de la palabra porque la otra vez me corresponde decir y hablar un poco de todo esto aunque ahora en la agenda están los Jefes de Fracción que van a dirigir un mensaje las Fracciones que tienen pero para mí es muy motivante y estoy

seguro que para el señor Alcalde también y para la Administración y para el Concejo yo creo que es muy motivante que estas 19 personas que aceptaron esta invitación que se les hizo con cariño, con respeto, que queremos escucharlos, queremos analizarlo, es importante para tener una visión del Cantón muy generalizada y una visión que sea distrital, o sea macro y micro, nosotros queríamos conversar un poquito, entonces de manera pues damos inicio y vamos a darle la palabra a la señora Carolina Arauz Duran del Partido Liberación Nacional, dice doña Carolina que ella no, que entonces a cambio don Fernando Chavarría Quirós, es el que va hacer uso de la palabra por la Fracción del PLN, adelante don Fernando.

ARTICULO II

PALABRAS JEFES DE FRACCIÓN

El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, Fracción Partido Liberación Nacional, expresa, para la Fracción Liberación Nacional, es un placer tenerlos aquí presentes hemos sido participes ya que tenemos la mayoría de sindicaturas del trabajo que han venido haciendo en todas sus comunidades Ad honorem, muchas veces con malos tratos por parte de su propias y mismas comunidades, sin embargo se han esmerado por hacer el trabajo con honra, con humildad y por ello es que gracias a una moción de la Regidora Lorena Miranda se trajo aquí esta participación y como lo ha mencionado don Carlos este acercamiento sumamente importante que en otras administraciones no se han venido haciendo, es sumamente importante que ustedes utilicen estos espacios para llevarnos a sus realidades ya que muchos de nosotros no contamos con esas facilidades que cuentan ustedes de escuchar a las personas que aquí están representando, de parte de nuestra Fracción, es sumamente importante escuchar sus necesidades y poder trabajarlas a través del Concejo Municipal, les deseo éxitos en sus funciones hoy y siempre estamos aquí para poder servirles.

El Regidor Suplente Manuel Vindas Duran, Fracción Partido Acción Ciudadana manifiesta, para mí es un placer representar a la Fracción que representamos en el Concejo Municipal ante ustedes, nosotros desde que ustedes nos eligieron nos pusimos el norte de participarlos a ustedes en todas y cada una de las actividades, esto gracias también al consenso que ha existido en estos últimos dos años en el Concejo Municipal y para nosotros es un orgullo de poder representarlos en el

sentido de nuevo trabajo mucha, mucha participación ciudadana, hay muchos proyectos que bien que mal van arrancando poco a poco, pero con la ayuda de ustedes y sobre todo el acercamiento que la Municipalidad está promoviendo a través de las diferentes vías, el trabajo importante que no debe dejarse de lado que es acercarse a los Concejos de Distrito, los Síndicos tanto como nosotros Regidores estamos a la orden incluyendo por supuesto a la Dirección Administrativa, Presidente Municipal y todas las comisiones que existimos, recuerden que estamos para servirles somos igual que ustedes miembros de una cierta y otra comunidad todavía en el caso mío donde vivo también soy Presidente de mi Asociación de manera que les invito a que hablen hoy con toda la libertad del caso estamos para escucharlos y todo lo que diga acá va ser tomado en cuenta para lo que se necesite.

La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo, Fracción Partido Todos por Goicoechea formula, es un honor para mí Fracción Todos por Goicoechea darles la cordial bienvenida, les comento que gracias a una moción que presenta el señor Presidente Municipal a solicitud de esta servidora y aprobada unánimemente por los señores y señoras Regidores y Regidoras y la gran anuencia en apoyarnos de parte de la Administración Municipal se logra esta convocatoria, le damos gracias a Dios, por permitirnos estar hoy aquí, sesionando y recibiendo a todas (os) ustedes, paso a comentarles por experiencia sé que las asociaciones 218 trabajan por amor a la comunidad y con las uñas, porque las limitaciones económicas son muchas y los compromisos adquiridos son una gran responsabilidad y más ahora con la pandemia que por razones de fuerza mayor tenemos que cumplir con las órdenes sanitarias dictadas por las autoridades del Ministerio de Salud, tanto en los salones comunales, las áreas deportivas, los parques y otros, llevando la peor parte, las comunidades que no cuentan con la administración de un salón comunal, que les puedan generar ingresos y los que tienen bajo su responsabilidad los parques infantiles, zonas recreativas y zonas verdes, estas asociaciones se les complica mucho más salir adelante y sabemos que sacan de sus propias bolsas para cumplir con sus obligaciones, estas son las razones por las cuales hoy sesionamos y especialmente para escuchar inquietudes y necesidades que tengan en su labor comunal y ustedes conozcan las obligaciones y deberes que tenemos todos nosotros en la labor municipal y que es obligación de todas y todos trabajar de forma

integral, con todos los actores, sin mirar banderas políticas y ningún tipo de persecución, es por ello, que nuestro compromiso es apoyar, conocer su gestión, valorar este arduo trabajo que realizan y darles el lugar que ustedes como asociaciones Ley 218 se merecen y que en sus comunidades se vea reflejado el trabajo que con tanto amor ustedes hacen constantemente, que hacen grande a los diferentes Distritos, Cantón y País, los instamos a seguir acatando las Directrices y Protocolos establecidos en esta Pandemia, porque estamos seguros de que con la ayuda de Dios y la Unidad de todas y todos saldremos adelante.

El Presidente del Concejo Municipal menciona, yo debo y lo omití decir que la Regidora doña Lorena como siempre preocupada por todas las Asociaciones de Desarrollo, porque sabemos que ella es totalmente una persona que ha venido trabajando mano a mano con todas las Asociaciones de Desarrollo sobre todo y particularmente en el Distrito de Ipís, que ha hecho una gran labor, ella preocupada porque se habían invitado a las otras asociaciones, ella trabajó para que el Concejo también invitara a las Asociaciones de Desarrollo 218, así que doña Lorena muchísimas gracias y a su iniciativa se dio esta convocatoria hoy, entonces seguimos en el uso de la palabra,

El Regidor Propietario William Rodríguez Román, Partido Nueva Generación señala, es un honor estar con ustedes aquí, esto es construir, hace dos años llegamos a la Municipalidad, cumplimos dos años el primero de mayo y venimos con una visión de construir, de dialogar con el pueblo, solo así se construye, yo sé que ha sido muy difícil con la pandemia, la crisis de salud, crisis económica, ustedes han luchado por mantener esos salones, esos parques, yo sé que económicamente no les alcanza, para eso es esta reunión para las necesidades y prioridades que ustedes necesitan, yo creo que un pueblo, una comunidad se construye, se ve el progreso, de ahí se ve el distrito con progreso, se ve el cantón, una provincia y un país se construye a base de esas bases bajas, por mi parte estoy para servirles a ustedes, este Concejo también, estamos para escucharlos y que Dios les de muchas bendiciones a ustedes y a este Cantón.

El Presidente del Concejo Municipal indica, esa es la idea, venir a escuchar a las asociaciones de desarrollo y a todos estos dirigentes comunales, esa es la idea para que el Concejo pueda y sienta y así lo quiere valorar más de lo que ellos

valoran y poder comprender muchas cosas y también que ellos nos comprendan y hacer un trabajo en conjunto.

La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales, Partido Unidad Social Cristiana manifiesta, como Regidora y Miembro del Concejo Municipal de la Municipalidad de Goicoechea quiero darles las gracias a cada uno de ustedes por acudir hoy al llamado de esta Municipalidad, como lo indicaron los compañeros Regidores, el motivo principal es que nos conozcan, conocerlos, conocer el trabajo y las necesidades que ustedes tienen, algo que es bueno recalcar y rescatar de esta Administración y de este Gobierno que lleva dos años, que tanto la Administración encabezada por el señor Alcalde, los señores Regidores, los Síndicos y todo el conjunto del Concejo Municipal, viene trabajando hacia un mismo objetivo una meta construir y mejorar el cantón de Goicoechea se han hecho grandes esfuerzos por hacer un trabajo, por tener gobernabilidad, por acudir a las comunidades y realmente estamos deseosos de escuchar las propuestas y las necesidades que cada distrito tiene para poder colaborar, es muy difícil, por qué, porque no tenemos todas las soluciones, no tenemos la cantidad de dinero tal vez o los recursos económicos que un país o nuestro Goicoechea requiere pero es construyendo poco a poco, con granitos de arena con esfuerzos con trabajo que vamos a salir adelante, quiero felicitarlos y agradecerles porque como lo decía la compañera Lorena, es muy difícil tener asociaciones, tener que ver de dónde se pagan los servicios públicos como se mantienen esas instalaciones de donde se agarran y la verdad muchos son los llamados como dice el Señor Jesucristo pero poco son los escogidos el llamado está para todo el pueblo, para toda la nación, para toda la comunidad para que juntos le sirvan a su Patria pero en listados son pocos los valientes que están dispuestos a decir aquí estoy, y ese esfuerzo y ese sacrificio que nos une porque somos parte de ese pequeño pueblo, de esa pequeña población que le dice si a Goicoechea, a seguir adelante porque las criticas siempre van hacer fuertes porque es muy fácil señalar desde afuera pero nadie sabe cuánto le chima un zapato solo al que lo anda puesto, seguir adelante y que Dios nos dé esa sabiduría esa inteligencia y que podamos realmente conducirnos por ese camino correcto que es traer beneficio y progreso al cantón de Goicoechea, muchas gracias y estamos para servirles.

El Presidente del Concejo Municipal indica, muchas gracias Licda. Xinia Vargas, por su palabras tan elocuentes y tan precisas y tan ciertas, seguidamente vamos a darle la palabra al señor Alcalde licenciado Rafael Vargas.

ARTICULO III

PALABRAS DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Alcalde Municipal manifiesta, estimados miembros de las 218 y personal municipal que nos acompaña hoy, estamos con una oportunidad importante de compartir un rato con estas Asociaciones de Desarrollo formadas por esta ley especial, el día de hoy gracias a la iniciativa de los señores y señoras Regidoras del Concejo Municipal, que la aprobó y por supuesto desde la Administración lo vemos con muy buenos ojos el poder tener estos espacios con ustedes el día de hoy, lo he dicho muchas veces las Asociaciones de Desarrollo son un brazo importante para el municipio, para el desarrollo comunal, el esfuerzo que hacen los miembros de Juntas Directivas por estar en estas asociaciones sin que medie ningún pago es de agradecer profundamente, por parte del Gobierno Local, porque mucho del trabajo, mucho del mejoramiento de las comunidades, de los barrios, de proyectos que se desarrollan ahí provienen del esfuerzo grande que hace la asociación que representa a ese grupo de vecinos para poder culminar con un proyecto que le interesa a la comunidad y que la mayor cantidad de recursos son precisamente puestos por la propia comunidad para sacar adelante esa iniciativa que se trazaron de mejoramiento de su barrio, de mejoramiento de comunidades para la mejor calidad de vida de los que ahí viven y bueno eso hay que reconocerlo definitivamente y alivia mucho al Gobierno Local, ¿por qué?, porque lo decía la Regidora Vargas ahora los recursos del Gobierno Local son limitados, uno quisiera tener muchos más recursos pues para poder atender la cantidad de necesidades que llegan a la Municipalidad de cada barrio, de cada comunidad particularmente de la cantidad de correos y solicitudes que llegan a la Alcaldía son cuantiosas y uno se encuentra proyectos elaborados por la Dirección de Ingeniería para una comunidad o un barrio, una solicitud de una asociación de que pueden estar desde hace seis o siete, ocho, nueve años ahí, yo noto porque llega alguna solicitud y le pido a Mario Iván que haga un informe y me dice mira esto lo hicimos hace tres, cuatro años y no sido posible financiarlo con los recursos municipales, entonces uno

se da cuenta ahí que definitivamente el apoyo que ustedes dan al desarrollo comunal, es fundamental también para la Municipalidad y para el Gobierno Local, yo pues les insto a que sigan ayudando, que no descansen, que no desmayen en esta labor tan importante que ustedes hacen en sus barrios para el mejoramiento permanente de nuestro cantón y por supuesto en la medida de nuestras posibilidades con el apoyo del Concejo Municipal, la parte Administrativa y Financiera del Municipio y la Dirección de Ingeniería, pues trataremos de poder colaborar con un granito de arena en esos esfuerzos que ustedes están haciendo por el bien de este cantón, así que agradecerles de nuevo y que Dios les acompañe en esta labor, tan difícil, tan complicada, porque además nunca se queda bien para ningún lado es muy complicado esto, mientras uno no sea, mientras uno sea el buen vecino del barrio todo el mundo lo quiere, métase a ser miembro de la Junta Directiva de la Asociación y ya se compró un montón de enemigos, igual aquí pasa con los que nosotros los que gusta la política verdad mientras no estemos en esto somos que buenos todos, alguien se mete en política y ya se compró un poco de problemas, entonces hay que tener ese deseo de ayudar porque, porque uno se mete a eso y lejos muchas veces de encontrar esa empatía con todo mundo encuentra o empieza a tener obstáculos, entonces es difícil y se termina muchas veces la gente tratando de desanimar, entonces yo quiero animarlos para que continúen y animarlas en esta labor tan importante que ustedes hacen en sus comunidades y que definitivamente ayuda mucho al Gobierno Local, para muchas de las cosas que ustedes hacen de sus propios recursos.

El Presidente del Concejo Municipal indica, muchísimas gracias licenciado don Rafael Vargas por sus palabras tan precisas y tan motivadoras porque es una realidad, cuando se hace a veces se tienen críticas constructivas y todas las críticas positivas son buenas, lo malo es cuando se hacen críticas negativas y con falta de espíritu y cosas de esas, yo quisiera decirles lo siguiente, estas asociaciones eran 33 Asociaciones que fueron invitadas, faltan 14, en verdad el Gobierno Local hizo y está haciendo un gran esfuerzo para poder tener convivios y estos acercamientos que son importantes y determinantes para todo, sobre todo como lo explicaba la Administración Municipal en todo su aparato Administrativo, desde el conserje, del empleado que da una función muy importante como el Ingeniero, como el que va

hacer la recolección de aseo y vía, el que recoge la basura es un trabajo ingrato, pero se hace, todos esos funcionarios son muy importantes y sobre todo el funcionario administrativo es determinante porque necesitamos también direcciones técnicas, es muy importante toda esa estructura para poder tener una visión de desarrollo y que es lo que requiere el Gobierno Local, seguidamente yo le voy a solicitar a la licenciada Yoselyn que nos lea una nota con un mensaje que les habíamos dejado a cada uno de las 19 Asociaciones que se hicieron presentes, a mí me da un gran gusto ver gente tan especial, tan dedicada a la comunidad que quieren a la comunidad que quieren a la familia que quieren a los vecinos, muchísimas gracias por decirnos y entender el mensaje del Gobierno Local y sobre todo el Concejo y de la Administración para poderlos escuchar a ustedes, le doy la palabra a doña Yoselyn para poder seguir con el orden de la agenda.

La señora Yoselyn Mora Calderón, procede a dar lectura a nota:

“El derecho de Asociación contenido en nuestra Constitución Política, reviste gran importancia a través de él se manifiestan las necesidades de todo ser humano de vivir en sociedad, por esta razón las Asociaciones de Desarrollo cumplen con un rol importante en nuestra comunidad la promoción social, cultural, deportiva, y ambiental entre otras, contribuyen al desarrollo social, político y económico de nuestras comunidades. Las Asociaciones de Desarrollo trabajan como células de un pequeño Gobierno Local, conocen de primera mano las necesidades de su comunidad identifican las debilidades, desarrollan programas y actividades que contribuyen para el bienestar de las comunidades favorecen al buen éxito de las labores de la Corporación Municipal, coadyuvando a la optimización de los recursos destinados al desarrollo de todas las comunidades.

Hoy quiero manifestarles mi más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes que se encuentra presente en representación de cada asociación su aporte su trabajo desinteresado en pro de la comunidad hacen que el Parlamento Municipal, en conjunto con la Administración se esfuercen día a día para alcanzar un objetivo que todos compartimos en común, que nuestro cantón sea un lugar sostenible, moderno de oportunidad tanto para el bienestar social, como a nivel económico, donde el estudiante el deportista, el comerciante, el emprendedor, la

madre ama de casa, encuentre una ventana de oportunidades para desarrollarse plenamente.”

El Presidente del Concejo Municipal expresa, bueno eso es un mensaje que me permití traer a nombre del Concejo Municipal, es un mensaje profundo, es un mensaje de visión, de motivación, para todos ustedes, ahora siguiendo el orden del día nosotros le vamos a dar la intervención a cada uno de los representantes aquí la señora Secretaria recogió una lista que van hacer uso de la palabra, Asociación Guía y Scott 200, señora Dora Nigro Gómez.

ARTICULO IV

INTERVENCIÓN DE UN REPRESENTANTE POR ASOCIACIÓN DE DESARROLLO EN LA CUAL SE ESCUCHARÁ LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES PARA HACER ESFUERZOS ENTRE EL PARLAMENTO MUNICIPAL, LA ADMINISTRACIÓN Y LAS COMUNIDADES, CON EL FIN DE OPTIMIZAR Y CAPITALIZAR LOS RECURSOS DE UNA FORMA EQUILIBRADA Y EQUITATIVA.

ARTÍCULO IV.I

ASOCIACIÓN GUÍAS Y SCOUT 200

La señora Dora Nigro Gómez, Asociación Guías y Scout 200 señala, aquí primero estamos para agradecer, agradecer y mil veces agradecer, porque el Proyecto de Guías y Scouts en este cantón no se podía haber desarrollado mejor si no hubiéramos tenido el apoyo del Concejo Municipal, de la Municipalidad, y de esta Ley que ustedes han respetado y han apoyado siempre, en el Cantón de Goicoechea, tenemos muchos grupos, tenemos el grupo del Carmen el grupo 170, el Grupo 288, el Grupo 94 que Steven nos acompaña hoy, tenemos el Grupo Mozotal y el de Guadalupe Centro estamos la 17 y la 200, el Movimiento Guías y Scouts, es el movimiento más grande a nivel mundial juvenil, trabajamos con niños, niñas, jóvenes y adultos, tenemos más de 115 años de historia, es un movimiento inclusivo, es un movimiento que trabaja con una educación no formal, tratando de dar a esta sociedad mejores ciudadanos y mejores ciudadanas, los cuales han pasado por este Concejo Municipal, aquí tenemos a Steven y hemos tenido a muchos otros compañeros y compañeras que han venido hacer su labor, nosotros estamos para servirles esa es nuestra proclama, nuestra proclama es, poder apoyar

en todos los proyectos, apoyar en todas estas actividades desde hacer una carroza, estar en el Parque Centenario, ayudar en procesos de vacunación, ayudar en cualquier campaña, porque consideramos que juntos siempre somos más fuertes, este movimiento que tiene más de ochenta millones de chicos y chicas, necesita ir de la mano de los Gobiernos Locales, necesita poder desarrollar y para nosotros como Guías Scouts, como les digo el poder contar con locales, el poder contar con esas partidas que nos sacan ustedes siempre y con eso podemos ayudar a personas con necesidades diferentes eso marca una diferencia de parte del Grupo 200, que es el que normalmente conocen porque es el que está en las instalaciones de la Municipalidad tenemos más de 40 años de estar presentes ahí, pero ya se nos va a vencer el préstamo del local, entonces aparte de venir a agradecerles es venir también a solicitar formalmente la solicitud para que se pueda ampliar el plazo como estaba antes que era de manera indefinido, para los padres y las madres de familia, venir a un sitio seguro libre de violencia y poder dejar cada sábado a sus hijos bajo nuestra responsabilidad pero con el techo y la sombrilla de la Municipalidad, realmente ha marcado la diferencia, así que de parte de todos los grupos de Guías y Scouts agradecerles nuevamente, aquí dejamos formalmente la solicitud que la estaremos entregando.

El Presidente del Concejo Municipal señala, muchísimas gracias esta Asociación es de Guadalupe, entonces muchísimas gracias por ese mensaje nos deja los documentos para poderlos analizar, posteriormente, en Mata de Plátano, tenemos a la Asociación de Vecinos Bruncas, señora Mayela López Montero.

ARTÍCULO IV.II

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE URBANIZACIÓN BRUNCAS

La señora Mayela López Montero, Asociación de Vecinos de Urbanización Bruncas indica, señoras y señoras que nos acompañan en esta noche, voy a leer textualmente el encabezado y después, la Asociación de Desarrollo de la Urbanización Bruncas, les saluda, agradece y felicita por esta gran iniciativa, que han tenido de organizar este evento para compartir y escuchar este grupo de Asociaciones, por lo anterior queremos aprovechar esta oportunidad para hacer del conocimiento de algunas situaciones, especialmente quiero agradecer a doña Lorena también por esta iniciativa, bueno tengo un punto importante que está

sucediendo en nuestra urbanización, que es la limpieza de vías de caños especialmente, desde el año pasado este servicio lo están dando una vez al mes, lo hicieron el 15 de diciembre, el 15 de enero y ahora el 15 de febrero, los vecinos se quejan mucho con nosotros por la situación, ya que en la zona verde tenemos muchos árboles y permanecen las alcantarillas donde se van las hojas, entonces es muy importante que se nos arregle esta situación, como segundo punto, tenemos una acera alrededor de la cancha multiuso y parte de la zona verde donde tiene muchos años de estar destruida, es imposible transitar por ahí entonces quisiéramos pedirle también a la Municipalidad que nos ayudara con esa situación de la acera, como tercer punto, tenemos también una situación que ha pasado este año pasado de una partida que se aprobó de por tres millones de colones, para una malla, que se podría proteger una zona donde se acostumbraba a tirar basura, es una partida por tres millones de colones, para 80 metros y esto se construyó solo cuarenta metros por ₡1.150.000.00, y no sabemos que paso con el otro dinero y porque no se terminó la malla, también la partida del año pasado una partida específica 2020-2021, que quedo infructuosa se llevó hasta el fin de año y entonces no se pudo hacer nada quedo infructuosa y ahora queremos pedirle al Concejo Municipal si fuera posible y necesario agregarle más dinero para que estos proyectos se realicen y como quinto punto tenemos una situación sobre la Administración del Salón Comunal de nuestra urbanización, la cual fue solicitada por una asociación pro construcción que no pertenece a la urbanización y se le fue dada la Administración del Salón Comunal, esto se vence ahora este año el convenio de administración de esta Asociación que es Pro Construcción de la Casa del Adulto Mayor, entonces queremos manifestar que nosotros como Asociación de la Urbanización y los encargados de velar por el bienestar y el desarrollo de la comunidad, estamos dispuestos a continuar con la administración del salón en cuanto este convenio se venza.

El Presidente del Concejo Municipal señala, nos deja por favor doña Mayela esa nota en la mesa para por favor aquí en la Secretaría, decirle que las otras asociaciones nosotros hicimos un resumen para que sepan de cada una de las solicitudes, inquietudes y peticiones de las diferentes asociaciones que estuvieron presentes y que plantearon sus problemas aquí, aquí yo sé que la señora Secretaria

les había pedido que algunas cosas las trajeran por escrito porque posteriormente lo vamos a conocer en el Concejo y esto se traslada si es de asuntos de la Comisión de Sociales se lo pasamos a la comisión, si es un asunto de atención del señor Alcalde como el caso de doña Mayela, ella habla de los parques y habla de una partida específicamente, pienso que es un asunto, eso lo atiende el señor Alcalde, para poderle dar, ustedes nos dan la cuestión y el Concejo lo traslada y le damos una respuesta de los asuntos esa era la idea, venir a escucharlos a ustedes no nosotros, nosotros, ya los Jefes de Fracción, hicieron su saludo expresaron eso, nosotros quisiéramos que hablaran todos los síndicos, pero esa era la idea escucharlos a ustedes básicamente y así es, muchísimas gracias doña Mayela por su presencia, por su participación, seguimos con la Asociación Vecinos Residencial Hortensia I, es Melvin Rodríguez Méndez, de Mata de Plátano.

ARTÍCULO IV.III

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE RESIDENCIAL LAS HORTENSIAS I ETAPA

El señor Melvin Rodríguez Méndez, Asociación de Vecinos de Residencial Las Hortensias I Etapa expone, primero que todo don Carlos, don Rafael quiero felicitarlos por esta iniciativa, realmente yo soy viejo a mis setenta y demás años, nunca había visto una iniciativa como está, sentimos que tenemos una Municipalidad, el pueblo está aquí y ustedes están con el pueblo, los felicito, los problemas que yo quiero mencionarles no son de la urbanización o asociación, es del distrito y les pido por favor nos ayuden porque esto es serio, primero tenemos un problema muy grande con el servicio de autobuses del Carmen, es triste ver todas las mañanas cuanta gente se queda sin servicio de buses y hasta que ellos sufren porque van a llegar tarde a su trabajo, porque el servicio es bien malo, les pido que hagan un auditoraje, revisen esto porque es urgente, el Punto dos, tenemos en la calle, en el cruce que va del Carmen a Sabanilla, ahí hay un semáforo, ese semáforo es un verdadero problema para los peatones, no hay posibilidad en las mañanas de que un niño cruce de un lado a otro, ahí van cientos de personas que van a la Escuela José Figueres y miren es difícil han habido muchos atropellos, porque ese semáforo no da tiempo a las personas, no hay zona peatonal y todavía con el cambio que se hizo a la ley de permitir virajes con el semáforo en rojo, peor se puso la cosa, eso hay que revisarlo por favor, para aligerar

ese problema de esa calle tenemos una sugerencia que es abrir una calle que está 50 metros al oeste de la Gasolinera El Carmen, esa calle fácilmente puede comunicar con Sabanilla y eso descongestionaría muchísimo esa carretera que está muy gestionados, el problema más grande es este punto, frente a la Escuela José Cubero, hay una calle que va a salir a Sabanilla también, esa calle tiene una cuesta horrible y es una calle muy angosta no apta para vehículos pesados y ahí pasan vagonetas pasan de todo y ahí no hay semáforo no hay zona peatonal, frente a la escuela y han habido muchos atropellos, por último queremos pedir una ampliación de la calle que va de Jaboncillal a Vista de Mar, es una calle muy angosta, igual pasan vagonetas, camiones pesados y tiene un puentecito una cosa ahí sin barandas muy peligroso, para ver si se le pone un poquito de atención a eso.

El Presidente del Concejo Municipal dice, muchísimas gracias don Melvin Rodríguez, por su participación, vamos con las asociaciones de Ipís, Promoción y Emprendimiento Korobó, Steven José Matarrita Pérez.

ARTÍCULO IV.IV

ASOCIACIÓN DE PROMOCIÓN Y DE EMPRENDIMIENTOS DE KOROBO DE GOICOECHEA

El señor Steven José Matarrita Pérez, Asociación de Promoción y de Emprendimientos de Korobo de Goicoechea expresa, reciban un cordial saludo tengo el inmenso honor de dirigirme a ustedes en representación de nuestra comunidad Korobó, la cual pertenece orgullosamente al Distrito de Ipís, hoy es un día muy especial para nosotros, ya que las fuerzas vivas del cantón están acá presentes para seguir fortaleciendo la labor social que con mucho orgullo y esfuerzo realizamos en nuestras comunidades, primero quiero agradecer a la Municipalidad de Goicoechea por la ayuda brindada al mejorar nuestra comunidad y al cantón, a ustedes señores y señoras Regidores por la responsabilidad y el compromiso que ustedes han demostrado al ser electos por elección popular y por último, deseo agradecer a cada asociación por la lucha, pasión y entrega, que realizan en cada comunidad para seguir avanzando con el desarrollo del Cantón Goicoechea, en esta oportunidad me presento ante ustedes para buscar las vías del dialogo para poder así resolver los conflictos que se presentan en nuestra comunidad, los mismos que a continuación mencionaré:

1. Al costado sur del Salón Comunal de Korobó, se encuentra la acera en mal estado, por lo cual la acera no cumple con las condiciones que la ley establece es por eso que en días anteriores varias personas han sufrido accidentes que han causado lesiones graves a los transeúntes y la población Adulta Mayor de nuestra comunidad, nos comunica que no pueden utilizar la acera por el peligro que esto implica, nuestra asociación en este momento no cuenta con los recursos para realizar este trabajo es por esto por lo que les solicitamos a la Municipalidad de Goicoechea, la colaboración para la reparación de esta acera para poder así evitar futuros accidentes.
2. En la zona verde situada a un costado norte del Salón Comunal, hace unos meses se hizo por sí solo un hundimiento del cual la Municipalidad tuvo conocimiento y respondieron colocando tubería y nuevo relleno, sin embargo debido al exceso de material que utilizaron para rellenar este hundimiento se formaron montículos de material, generando nubes de polvo, lo que provoca que les ingrese polvo tanto en ojos como vías respiratorias a los vecinos que transitan por la zona, además los vecinos que residen por la zona se quejan por la gran cantidad de polvo que ingresa a sus viviendas es por esto que les solicitamos a esta Municipalidad de Goicoechea solucionar a la brevedad posible la situación.
3. Esta Municipalidad, le hacemos al llamado para que se presente un proyecto integral para el medio ambiente, creemos que es importante que esta Municipalidad, empiece a fomentar ese tipo de proyectos como punto y como ejemplos el sábado de la semana anterior chicos de nuestra comunidad se hicieron presentes para poder recolectar los residuos que estaban en la calle, la Municipalidad amablemente a lo cual les agradezco hicieron el posteo de nuestra página que tenemos en Korobó, siendo esta publicación, la publicación con más likes en el 2021 y en el presente 2022, 526 interacciones, es por esto que les hago el llamado a ustedes señoras y señores Regidores para que se presente este tipo de proyecto siendo integral para el medio ambiente para tener un espacio limpio y un espacio seguro para las futuras generaciones, necesitamos la ayuda de todos ustedes para buscar soluciones que beneficien a nuestros vecinos y a nuestras comunidades, les hacemos este llamado para

que juntos trabajemos en unión y se logre un desarrollo integral en nuestra comunidad la labor es ardua y no sencilla, son muchos los desafíos y retos que están por delante pero seguiremos trabajando porque nuestro cantón se lo merece, muchas gracias por la atención brindada feliz noche.

El Presidente del Concejo Municipal menciona, muchísimas gracias usted Steven, por ese aporte que le da usted a la comunidad y lo importante es que usted es una persona bastante joven y eso es muy importante porque va creando cultura, conciencia y otra visión para el desarrollo de las mismas comunidades y por ende el cantón, seguimos Vecinos Calle Gutiérrez, señor Omar Fernández Fernández.

ARTÍCULO IV.V

ASOCIACIÓN DE VECINOS CALLE GUTIÉRREZ

El señor Omar Fernández Fernández, Asociación de Vecinos Calle Gutiérrez señala, es mi primera oportunidad de estar aquí presentes de parte de la Junta de Vecinos de Calle Gutiérrez, somos una junta relativamente nueva prácticamente todos fuimos elegidos el año anterior en julio del año anterior, entonces es nuestra primera oportunidad en este convivio que creo que es muy importante para todos primero conocerlos porque no conozco a muchos a doña Lorena, a la señora Síndica que no recuerdo el nombre y es un placer para nosotros inquietudes montones, trabajo por hacer también montones, sabemos que los recursos son limitados y a veces tanta limitación de recursos nos hace llevar también a que la lista sea tan grande que nos gustaría que todo fuera cumplida verdad eso es lo que nos gustaría a todos, pero bueno creo que puntualmente hay algo muy importante para nosotros y para todas las comunidades como es la seguridad, últimamente hemos tenido una serie de asaltos a los vecinos de Calle Gutiérrez, tal vez después del puente que todavía está en construcción y digo todavía porque parece que es un puente eterno en donde en este momento yo con los miembros de la Junta Directiva y también los vecinos nos vemos en la preocupación de un lote que de hecho es municipal y estamos solicitando la construcción de una malla perimetral en este lote, porque sentido hemos tenido visitantes personas de la calle que vienen primero a ser las cosas indeseables como estas que acabo de decir de los asaltos, pero también de llenar de basura ese lote municipal, que ya hemos limpiado dos veces con ayuda de la Municipalidad, pero creo que tenemos que hacer un alto en

esto en el esfuerzo de todos los vecinos y la Municipalidad creemos que esto es una obra que es muy importante así como otras que son muy importantes como le digo podría traer un montón de inquietudes pero creo que no es el hecho de llenar con una lista enorme que son muy importantes todas, pero creo que en este momento está es una prioridad yo les agradezco la atención brindada, en este momento creo que más allá de los colores políticos que dijeron ahora es unirnos como comunidades, como vecinos con el fin de poder dejarle algo a nuestras generaciones, eso es muy importante, que las generaciones futuras vean que la comunidad donde estamos es lo principal porque en ella es donde nos vamos a dirigir, donde nos vamos a mover entonces en estos momentos como les digo yo presento esta moción o este proyecto no sé cómo les digo es mi primera oportunidad, les agradezco mucho la atención y les insto a que nos comuniquemos más a que estemos más estrechos tal vez hemos tenido por los trabajos nuestros y muchas ocupaciones no hemos tenido la oportunidad de relacionarnos, pero creo que es una oportunidad muy buena y muy bonita para iniciar con algo bueno para la comunidad en este caso para la comunidad de Calle Gutiérrez y la Asociación de Calle Gutiérrez, que hay otras asociaciones ahí pero en este caso como Calle Gutiérrez, vengo a solicitar este proyecto que creo es muy importante, que la seguridad es muy importante para todo el cantón, entonces me parece, ese es mi planteamiento realmente yo me siento alagado y honrado en este momento de representar a esta comunidad y que con el esfuerzo de todos sé que podemos salir adelante muchísimas gracias.

ARTÍCULO IV.VI

ASOCIACIÓN DE VECINOS LA TRINIDAD

La señora Pilar Ramón Barquero, Asociación de Vecinos La Trinidad manifiesta, me presento ante ustedes como Presidenta de la Junta de Vecinos La Trinidad de Mozotal, de antemano quiero agradecer a Lorena Miranda, por esta iniciativa y a ustedes miembros del Concejo que apoyaron esta labor para ser partícipe de esta actividad, antes de presentar mis propuestas de proyectos prioritarios solicito al Concejo Municipal capacitación para los Concejos de Distrito donde se tomen en cuenta el Código Municipal, la Ley 8489, la ley 8173, y finalmente se tome lo publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°217, donde se

indica donde todos los Concejos de Distrito deben invitar a las asociaciones a sus sesiones y deben de realizarse mínimo dos sesiones por mes, en sesión ordinaria, eso está escrito en la Gaceta y es oficial, creo que hay una comunidad en Mata de Plátano creo que la Síndica de ahí no sé quién es no la conozco pero sí sé que ahí si lo realizan, mis petitorias son las siguientes, a nivel de cantón todas las comunidades nos quejamos de la cantidad de basura que hay a cielo abierto, no existe ningún sitio donde podamos dejar la basura no tradicional y siempre va continuar por la educación de nuestros vecinos, por las calles no hay donde, deben de existir algunas vagonetas, algún centro donde se pueda hacer eso, a nivel de Cantón solicito que exista un macro reciclaje, un lugar donde todos podamos dejar nuestro reciclaje pero que genere fuentes de empleo y que genere ingresos a Goicoechea, no sé creo que es en Santa Ana, donde existe uno grande, donde diay es una fuente valiosa y disminuimos la cantidad de basura que hay en Goicoechea, porque definitivamente es alta, a nivel de distrito también quiero solicitar como dijo la compañera del Grupo Scouts 200, un inmueble para el Grupo 22, no es posible que esos niños pasen bajo lluvia, sol, todo el tiempo y no tienen un fuerte donde realizar labores, yo creo que en Ipís existen muchas edificaciones y se les puede brindar a ellos alguna para que puedan desarrollarse como debe ser, ya ella está solicitando la ampliación de lo que tienen en convenio más el Grupo 22, se reúnen en la plaza, al aire libre, sin apoyo de nada ni de nadie para guardar sus implementos y sus cosas, a nivel de comunidad solicito dos cosas una problemática que tenemos todas las comunidades de Mozotal Abajo, desde hace varios meses no tenemos barre caños y nos mandan el de Korobó, como cada 15 cada 22 y pasa peor como si estuviera la suegra y otra solicitud a nivel de comunidad si es posible que nos aprueben un muro de gaviones detrás del Salón Comunal, para proteger la infraestructura, que esa infraestructura comunal y podemos proteger un terreno municipal, que nos gustaría llegar embellecer por el momento es todo, muchas gracias.

El Presidente del Concejo Municipal, indica, muchísimas gracias doña María, tiene la palabra la Asociación Bruno Martínez, Licda. Francini Pereira Hidalgo.

ARTÍCULO IV.VII

ASOCIACIÓN BRUNO MARTÍNEZ

La señora Francini Pereira Hidalgo, Asociación Bruno Martínez, primero quiero agradecer sinceramente al Concejo Municipal, por el apoyo que hemos tenido y en nombre de la Asociación ha doña Lorena Miranda porque siempre ha estado con nosotros cada vez que se nos presenta alguna situación, nosotros somos una asociación nueva, siempre hemos tenido muchas dificultades porque se piensa que es un residencial privado o un condominio privado y no es así, los que vivimos en el Residencial Bruno Martínez, también somos una urbanización pública que lucha todos los días por las necesidades que se presentan, que luchamos todos los días por tener una mejor comunidad y agradezco mucho al Concejo por estos espacios porque de verdad son muy importantes para poder hacerles llegar nuestras inquietudes, en el caso nuestro pues hemos tratado de ir saliendo con las actividades que hemos propuesto hacemos rifas, hacemos bingos, hacemos ventas de comidas, etc., para poder tener nuestro dineros para los proyectos, nos capacitamos como comunidad organizada con el Ministerio de Seguridad y nos reunimos con ellos una vez al mes, porque para nadie es un secreto que esa zona es bien complicada y más para las personas peatones que vienen de sus trabajos y entran a altas horas de la noche, esa zona es muy oscura, es muy complicada, pues por ahí va mucho la necesidad que nosotros presentamos el día de hoy, ver la posibilidad de colocar cámaras en esa zona y de visibilizar más a la Policía Municipal, pues sé que los recursos son escasos y más el recurso humano pero la idea es irnos cuidarnos entre todos, nosotros hicimos el proyecto con el Ministerio de Seguridad de cámaras pues ahí mediante rifas y mediante otras actividades logramos colocar cámaras en nuestro residencial pero pagarlas también es caro y eso nos cuesta todos los días entonces pues la primera idea que tenemos es esa de darle mayor seguridad a nuestra comunidad, a nuestro barrio, a nuestra urbanización porque si se han presentado muchas situaciones inseguras aunado a esto pues también tiene que ver mucho con lo que hablaban los compañeros de las otras asociaciones hemos tenido grandes problemas con la corta de zonas verdes, doña Lorena no me deja mentir que la he molestado infinidad de veces todos los meses para que nos ayuden porque a veces son tres meses, cuatro meses y no llegan y para nosotros es súper complicado porque aparte de todo lo que hemos

tenido que sacar para hacer los pagos de cámaras y de otros servicios pues tenemos que pagar también el servicio de chapia y es bien caro, también solicitamos una ayuda de la Municipalidad para ordenar al vecinos de los lotes del frente del Residencial de la Urbanización porque cuando ese zacate se crece ahí se esconde cualquier amigo de lo ajeno y ya hemos tenido muchas situaciones lamentables con agresiones y otras cosas, también solicitarles la ayuda muy respetuosamente, para ver la posibilidad de que intervengan un poco en la calle que está frente al Mercado del Mueble y al ingreso del Residencial, porque ya se presenta con daños y sería una lástima dejarla estropear, ya nos habían arreglado la otra parte la de abajo pero si nos hace falta esta parte, yo sé que es muy bonito venir y exponer y pedir y con el trabajo que ustedes tienen y todo lo que hacen en el Concejo de verdad que hacemos hasta lo imposible por poder gestionar las solicitudes y pues bueno aquí está la nuestra del Residencial Bruno Martínez, que no es privado, una vez más es municipal y nuestra asociación está siempre pendiente de que en la Muni se vea así y agradecerles mucho por el espacio y ojalá que se sigan dando estas oportunidades para poder llegar con nuestras inquietudes, muchas gracias y buenas noches.

El Presidente del Concejo Municipal señala, muchísimas gracias doña Francini muy gentil, ya habíamos dicho que todas estas solicitudes todas las vamos a analizar y las trasladamos, estoy seguro yo que el señor Alcalde de inmediato va atender algunas, Purral Fundación Michael Vásquez, señor Luis Gerardo Mairena Rodríguez.

ARTÍCULO IV.VIII

FUNDACIÓN MICHAEL VÁSQUEZ

El señor Luis Gerardo Mairena Rodríguez, Fundación Michael Vásquez dice, gracias por darme la oportunidad y a todos ustedes por darme la oportunidad de estar acá hoy con ustedes, bueno voy hacer un breve preámbulo quien es Mairena, Mairena es el primer chico trans que dieron en adopción los Tribunales de Costa Rica, un niño, hace muchos años, ya mi hijo tiene 30 años, el asunto es que después de que pase ese proceso tan largo que muchos se acordarán otros no, decidí crear una fundación como sobreviviente de la pandemia del SIDA, mis padres me tiraron la calle de 11 años, porque era muy loca, si así como lo oyen era muy afeminado y

no calzaba entonces solito me fui para la calle y empecé a ser explotado sexualmente, me vi en la necesidad de vender mi cuerpo para poder sobrevivir en las frías calles de nuestra ciudad, 30 años después nada ha cambiado todo sigue igual con una diferencia que detrás de mí hay cualquier cantidad de mujeres con SIDA, por qué, bueno porque vivimos en un país de doble moral, de prejuicios de mitos, de tabús y muchos hombres que se dicen heterosexuales buscan nuestros servicios y tenemos 500 chicos con SIDA, en explotación sexual comercial, decidí crear esta fundación para darle oportunidad a muchos niños como yo que fui niño, para que no tuvieran necesidad de vender su cuerpo y para que el SIDA no se siga propagando en las mujeres, apareció el Concejo Municipal de San José, alarmados de ver tanto niño en explotación sexual comercial, ellos nos dieron el financiamiento y nosotros responsablemente nos dimos a la tarea de buscar a todos estos niños y hacerles exámenes, la sorpresa que nosotros nos llevamos es que el PANI los había declarado en abandono a los 5 años, vean que grave y muchos decían ser de la diversidad, pero no eran de la diversidad, eran producto de un abuso sexual a muy corta edad, cuando ellos entran en la pre adolescencia se les hace un arroz con mango por falta de acompañamiento psicológico, bueno a raíz de esa situación nosotros interpusimos un recurso de amparo en contra del PANI, voto 15751, del 21 de octubre del 2008, donde la Sala Constitucional a raíz de esta situación condena al Patronato Nacional de la Infancia, uno a crear Centros Especializados a nivel nacional para niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso o explotación sexual comercial, porque nunca dijo diversidad sexual la Sala Constitucional y siento que puso el dedo en la llaga por qué, porque nosotros no podemos etiquetar a un niño, como de la diversidad, porque no han construido su sexualidad apenas la van a construir cuando entren en la pre adolescencia, entonces siento que dieron en el punto porque en realidad conocemos muchos casos, hemos tenido muchos casos de que a través de ese producto de esa abuso sexual hoy por hoy que ya son adultos ellos dicen ser diversos, eso con respecto a los niños, con respecto a las niñas, a una niña se le desbarata la vagina a los 5 años, vean que grave, se las reconstruye el Hospital de Niños, pero quien le reconstruye la mente y el corazón a esa niña, que sucede con esa niña, como un mecanismo de defensa ellas empiezan actuar como niños, el PANI no sabe qué hacer por los derechos del niño, o de la niña,

entonces esas niñas van creciendo y llegan a decir que son de la diversidad y tal vez no lo son, que resultó también en esta investigación bueno que estaban siendo explotados por una banda de pederastas que vendían a estos niños por \$700, los denunciemos los condenaron a este extranjero Char Espina, bueno nosotros seguimos con nuestra labor de prevención, educación y sensibilización aparece la Organización Panamericana de la Salud y nos financian con un documental para que sensibilicemos a lo largo y ancho del territorio nacional, porque se encuentran sumamente alarmados de ver tantas mujeres con SIDA, un rubro más para la Fundación, nos dedicamos con este documental a realizar foros, cine foros, conversatorios a lo largo y ancho del territorio nacional, entre ellas la Corte Suprema de Justicia, el mismo PANI, a raíz del recurso de amparo que le interponemos al PANI, el PANI hay muchas personas que están llenas de prejuicios y de mitos, engañan a la Sala Constitucional, les dicen que ya ellos ya cumplieron con el voto 15751, nosotros nos oponemos, nosotros nos oponemos, porque nosotros nos oponemos, bueno porque en realidad es mentira, aparece el ex diputado Rolando González y los denuncia por incumplimiento de deberes convoca en ese entonces a la ex alcaldesa doña Ana Lucia, no puede asistir a asiste el caballero, don Fernando Zúñiga y nos preocupa porque no sabía en realidad como estaba la situación, él si sabía, entonces no tuvimos la oportunidad de poder sensibilizarlo a él y crear conciencia de lo que estaba pasando, porque estábamos enfocados directamente en la Asamblea Legislativa, uno para que se aprobará la nueva Ley General del VIH-SIDA, donde Los Gobiernos Locales, deben invertir en prevención, artículo 27 y lo otro como el PANI no había cumplido y había un lote abandonado en frente del Colegio Técnico Profesional de Purral, donde era un Ebais, que aquí hay regidores y ex regidoras que saben que no estoy mintiendo bueno nos dimos a la tarea de sensibilizar a estos ex regidores y ex regidoras para que nos dieran la oportunidad de construir ese centro, que Costa Rica se lo merece y el problema que teníamos era que en ninguna parte del mundo existe un proyecto como el de nosotros, bueno empezamos a buscar el apoyo de ex regidores y ex regidoras, para construir ese centro especializado que le había ordenado la Sala Constitucional, señores y señoras, me ha costado un ojo de mi cara, me han tratado como un delincuente, me han humillado, me han pisoteado, Iris, la Vice alcaldesa, me han

tratado como el ladrón más vulgar solo porque no, por falta de recursos no permití que los maleantes de la Alemania Unida lo desmantelaran, ustedes no se imaginan lo que yo he pasado lo único que yo les puedo decir de todo esto es que le doy gracias a Dios que me tiene con salud a mi hijo y a mí, agradecerle al señor Murillo, al señor Alcalde y ahora a los miembros de la Comisión de Sociales que sé que le van a dar la oportunidad a Costa Rica, de que el SIDA no se siga diseminando tanto en la niñez como en las amas de casa, feliz noche, gracias, y estoy para servirles y quería también tengo una queja, ya eso si una queja personal contra Iris y la Vice Alcaldesa, con todo el respeto del mundo un día de estos quería ir a ver cómo iban avanzando las instalaciones, la construcción, porque sé que va quedar bellísimo, y me dijeron que no, que no podía entrar que tenía que pedirle permiso a la jefa, no sé cuál de las dos porque yo no tengo llaves a mí me la quitaron y el mismo día que me quitaron las llaves nos robaron una computadora que la UNICEF nos donó y se llevaron todo el cableado eléctrico, entonces esto lo digo con todo el respeto del mundo porque esto no puede ser que me traten así como si yo fuera un delincuente solo por querer lo mejor para Costa Rica y si ese Centro me lo propuse es porque a mí casa llegan señoras con bebitos con SIDA a morir y me dejan los bebitos, esa es la triste realidad que yo vivo, pero una vez más gracias señor Murillo por darme la oportunidad y buenas noches y al señor Alcalde me ofreció una computadora aunque fuera de segunda pero bueno de algo nos sirve y bendito Dios.

El Presidente del Concejo Municipal menciona, muchas gracias don Luis Gerardo, seguimos ahora, Asociación Beraca, Centro Diurno Adulto Mayor, don Carlos Alberto Quintero, les pido por favor que seamos más concisos porque el tiempo se nos acaba.

ARTÍCULO IV.IX

ASOCIACIÓN BERACA

El señor Carlos Alberto Quintero, Asociación Beraca, expone, tengo el honor de representar a dos asociaciones de bien social Asociación Pro Vivienda, y Asociación Centro Diurno, las asociaciones son el brazo operativo de la Municipalidad e instituciones del Estado, para llevar programas a la comunidad crear o llevar programas de impacto social, la política social y la incidencia política del Concejo Municipal, es importante para el desarrollo y debe invertir más recursos

económicos y profesionales para los programas que se inician, no se cierran y que se den en la comunidad, con los diagnósticos sociales podemos ver que hay todavía un atraso en la infraestructura y hacer llegar recursos económicos para ese desarrollo a la comunidad, siendo estos como fuentes de empleo, trabajo digno, capacitación calificada, actividades recreativas, tenemos un gran ejemplo donde el Concejo de Distrito de Purral, realizó un diagnóstico del distrito y pudo medir la prioridad para invertir recursos en infraestructura y el recurso de equipo para futuramente puedan desarrollarse programas de impacto social con instituciones que intervienen en el Cantón de Goicoechea, el trabajo que ha realizado la Alcaldía con el Departamento de Ingeniería en el impacto del término psicológico de ventana rota, ha sido grandiosa en mejorar la infraestructura Deportiva, infraestructura de edificios, limpieza y arreglo de aceras, muchas mejoras viales y su alcantarillado, ha sido un honor ver nuestro desarrollo en infraestructura, que no es nuestro sino que es una unión de instituciones Públicas y Privadas, que han invertido en nuestra comunidad como la construcción de un edificio con el IMAS, construcción de la primera etapa de un edificio gimnasio, construcción de un Área de juegos Infantiles, creación de un planche deportivo, construcción de alcantarillado, arreglo de calle, creación de base alameda, reforestación del parque, reforestación del área de protección de Quebrada Mozotal, donde hoy estamos en procesos de un segundo piso en el edificio y terminar el gimnasio con tres aulas y un comedor, colocar zacate block, en las alamedas para habilitar el ingreso a los parques y reservas, esta inversión ha impactado los programas positivos, como:

1. Centro de Intervención Temprana CIT-PANI con 240 niños y jóvenes de las escuelas, brindando psicología, recuperación de materias cognitivas de terapia ocupacional, deporte.
2. Programas de apoyo a las familias con jóvenes con Síndrome de Down, y retardo mental 15 jóvenes, apoyo a Adultos Mayores, apoyo a niños y jóvenes del programa de Capoeira 55 beneficiarios, apoyo a niños y jóvenes de programas ARATOA 20 beneficiarios, apoyo a los niños y jóvenes del programa de Conquistadores 62 beneficiarios, entrenamiento de jóvenes en artes marciales, karate en las instalaciones 23 beneficiarios, entrenamiento en grupos de baile en las instalaciones 30 jóvenes y adultos, charlas y psicología

por la Iglesia Manuel de Ipís de Goicoechea, como aleado social, uso de parque e instalaciones por niños jóvenes, adultos mayores en el Distrito de Purral.

La instalaciones también apoyaron emergencias en distintas ocasiones bajo las ordenes de la Comisión Cantonal de Emergencias y el Concejo de Distrito de Purral, tuvimos el honor que las instalaciones fueron un albergue COVID-19, bajo las ordenes de la Comisión Cantonal de Emergencias, estamos autorizados por el Ministerio de Salud, como albergue y sus áreas están diseñadas para cualquier contingencia mayor, esto que hoy somos no lo hicimos por nuestra cuenta, es parte del esfuerzo de todos comunidad, instituciones donde se invirtió y la incidencia política fue bien encausada por un bien mayor, donde esta infraestructura sea para que las instituciones puedan venir a trabajar con nosotros y crear programas de bien social como comedor alternativo para niños, comedor alternativo para Adultos Mayores, servicio de centro diurno, para Adultos Mayores, y lo más importante, trabajos asociados con salarios dignos, gracias al Concejo Municipal, Concejo de Distrito de Purral, Alcaldía, Vice-Alcaldía, por creer en nosotros como asociación y estos logros es porque nos apoyaron.

El Presidente del Concejo Municipal indica, muchas gracias don Carlos, muy amable, tenemos Asociación Carlos María Ulloa, licenciado Daniel Madrigal Sojo.

ARTÍCULO IV.X

ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO CARLOS MARÍA ULLOA

El señor Daniel Madrigal Sojo, Asociación de Vecinos Barrio Carlos María Ulloa manifiesta, vieran que importante es estar hoy aquí, estoy muy contento, muy satisfecho, muy agradecido también, porque esto es realmente hacer Patria, sentarse aquí que nos escuchen, que nos den un tiempito para hablar, todo esto es hacer Patria, mientras en otros países no nos vayamos muy largo en el norte nuestro cualquier persona que levanta la mano para manifestar algo u oponerse se lo llevan preso y lo meten en una cárcel y nadie no lo vuelven a ver nunca más, así que muchísimas gracias señores por darnos esta oportunidad, yo soy Presidente de la Asociación Barrio Carlos María Ulloa, es un barrio que se encuentra al este del Centro Comercial Guadalupe, es un barrio muy pequeño, es de dos cuadras, realmente tenemos algunos pequeños problemas, aceras en mal estado, calles en

mal estado, pero eso no nos preocupa, lo que si nos está preocupando es que en el transcurso de la pandemia como es un barrio poblado en su mayoría por adultos mayores durante el momento de la pandemia la gente a las 5:00 pm, se metía a las casas a las 6:00 pm, y las calles eran totalmente como fantasmagóricas porque nadie transitaba, nadie se preocupó, pero mientras eso ocurría en tres propiedades que están abandonadas, empezaron a tener visitas de drogadictos, delincuentes, de vagabundos, de topadores, entonces son tres puntitos del barrio nuestro, uno es lo que era el antiguo Bar El Dominante, donde roban y meten ahí la mercadería, otro es ahí por solo direcciones de bares pero es lo que da, el antiguo Bar Terraba, hay una propiedad por donde vivía Chema Duran, esa propiedad prácticamente se está cayendo pero por dentro está poblada de gente y otra que era una Fábrica de Perfumes, sobre la avenida principal, ahí lo que nos está preocupando mucho es que se haga un incendio, a parte insisto está permitiendo ser una guarida y es lo que más nos preocupa en estos momentos, insisto no nos importa mucho si los caños están más o menos limpios, si las aceras están más o menos buenas, y la calle esté o no esté tan buena, si nos interesa la seguridad de nuestros hijos, de nuestros vecinos y aunque esto es un trabajo más del Ministerio de Seguridad Pública, yo sé ya que están escribiendo esto en actas, por lo menos que se escuche mi manifiesto y que tal vez la Municipalidad nos colaboren en ordenación con el Ministerio de Seguridad Pública, de que sitúen cuáles son las tres propiedades aquí les pongo la dirección y aquí le dejo a Yoselyn el documento, muchas gracias.

El Presidente del Concejo Municipal indica, muchísimas gracias licenciado, por su participación, don Daniel Madrigal, le voy a cederle la palabra a Yoselyn para que pueda cerrarse el acta, hay cuatro asociaciones que no quisieron hablar pero sí hicieron llegar a la mesa algunas solicitudes, entonces vamos a leerlas para que quede en el acta y en la sesión y podamos también responderle sus solicitudes y que también se sientan participadas, no quisieron hacer uso de la palabra para poder concluir, y disfrutar de la cena.

ARTÍCULO IV.XI

ACOPECONE

Juana Picado Fajardo Acopecone, adquisición de computadoras es para personas con discapacidad, herramientas para el taller de electricidad y de carpintería.

ARTÍCULO IV.XII**ASOCIACIÓN PATRIÓTICA**

Norma González, construcción de camerinos, Centro Deportivo Los Cuadros, cerrar con malla los alrededores del Centro Deportivo Los Cuadros.

ARTÍCULO IV.XIII**ASOCIACIÓN PRO-MEJORAS URBANIZACIÓN KARLA MARÍA**

Damaris Marín Alpizar, con forme con los requerimientos que ustedes solicitan a las Asociaciones les traemos por escrito las siguientes peticiones correspondiente a la asociación perteneciente a la Urbanización Karla María ubicada en Mozotal, Distrito de Ipís.

1. Problemas de hundimiento que falsean el terreno MG-AG-000784-2022, solicito el Departamento Administrativo la suma de dos millones de colones para estudio de lotes colindantes con la cancha multiusos, Despacho Alcaldía.
2. Juegos mecánicos para Play Grand, MG-AG-06648-2021, contempla esta que se tendrá que valorar del periodo presupuestario 2022, monto ocho millones trescientos veinte mil Despacho de la Alcaldía.
3. Alumbrado Público y la coordinación con la CNFL, las lámparas led para zona de fondo de la Urbanización MG-AG-6215-202º, donde se comprometen hacer una visita al campo para su debida revisión, Despacho de la Alcaldía.

Nuestra organización está muy comprometida con el desarrollo de nuestra comunidad por lo que nos hemos organizado para realizar las siguientes labores de trabajo comunal que han desarrollado por más de tres años.

1. Aseo y mantenimiento de zonas verdes, por medio de jornadas y convocatorias a la comunidad.
2. Vigilancia organizada en la comunidad.
3. Desarrollo de diferentes actividades sociales para recaudar fondos en beneficio de familias vulnerables de la comunidad.
4. Desarrollo de diversas actividades culturales para recaudar fondos en beneficio de nuestra comunidad.

ARTÍCULO IV.XIV**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RECREATIVA**

Lenni Chaves, mejoras de la malla del parque, mejoras de iluminación del este, construcción de una caseta para policía en el parque, cámaras de vigilancia, pintura para el rancho, verificar el cambio de señales de tránsito hecho en sentido Súper Sofía, por el CENCINAI, en el cual se eliminó el alto, y en este sentido en la esquina no existe visibilidad, ver croquis, solicitamos mayor presencia de la Policía Municipal, poda de árboles en el parque, chapea del parque cada mes, pintura para la tapia del parque, colocación de alambre navaja en la malla del parque, destapiar el drenaje pluvial del parque.

El Presidente del Concejo Municipal señala, le estaremos dando respuesta a todos y a cada uno de estas 19 Asociaciones que se hicieron presentes, es importante que le cuenten alguno de ustedes a las 14 restantes que se les hizo una invitación, un esfuerzo un sacrificio del Gobierno Local y de los contribuyentes de este cantón, para poder llevar a cabo en armonía una labor comunal, un desarrollo equilibrado, un desarrollo laboral y un desarrollo de salud y comunal en general, para que pueda el Gobierno Local, trabajar con cada uno de ustedes por el bienestar, desarrollo de las comunidades pues de esta forma les damos las gracias a estas 19 personas, a estas 19 asociaciones, créanme que lo hacemos como los que me antecedieron en la palabra anteriormente los señores Miembros del Concejo, ese es el espíritu, ese es el sentimiento, eso es lo que queremos un acercamiento, que nos comprendan así como nosotros los comprendemos a ustedes, que ustedes nos comprendan a nosotros, así que vamos a dar por concluida la sesión extraordinaria 05-2022, martes 22 de febrero, les invitamos a que compartan con nosotros una cena que se le ha hecho con todo cariño, para poder comentar algunas otras cosas muchísimas gracias por su presencia que Dios los bendiga y hasta la próxima.

Siendo las veinte horas con cincuenta y tres minutos el señor Presidente del Concejo Municipal, da por concluida la sesión.

Carlos Murillo Rodríguez
Presidente del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría